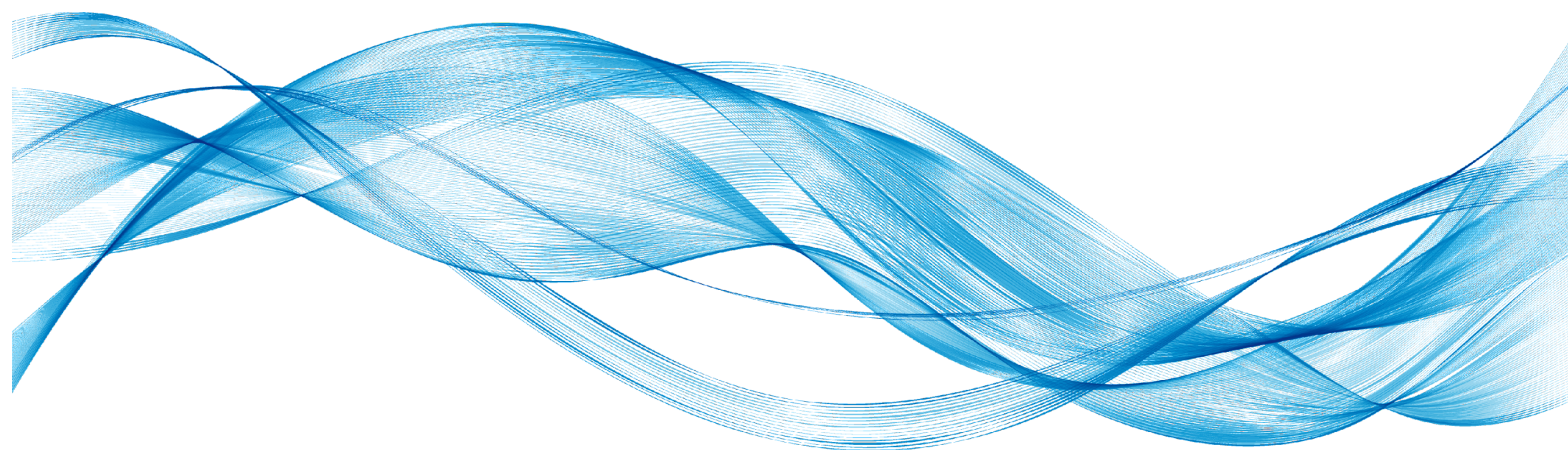




océanoatlántico

**INFORME DE COMPROMISO 2021  
OCÉANO ATLÁNTICO  
COE  
PACTO MUNDIAL**



## PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Razón Social: ASOCIACIÓN

Dirección: Parque Empresarial Expo. Avda. Ranillas,  
1 Edif. 3D

Dirección web: [www.oceanoatlantico.org](http://www.oceanoatlantico.org)

Nombre del Alto cargo: Meritxell Laborda Montalbán & Fernando  
Cabeza Garrido

Datos de contacto con la

Organización:

[m.laborda@oceanoatlantico.org](mailto:m.laborda@oceanoatlantico.org);

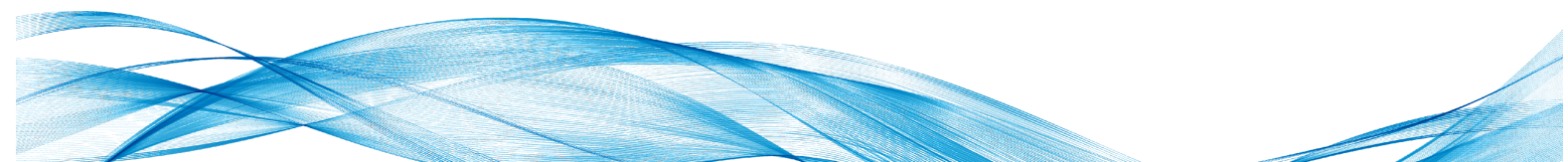
[f.cabeza@oceanoatlantico.org](mailto:f.cabeza@oceanoatlantico.org)

Nuestro COMPROMISO con la sociedad es un hecho en cada una de las acciones que realizamos, porque lo que nosotros ofrecemos son servicios y acciones formativas, cuyo fin último es siempre promover el bienestar y la mejora individual de cada una de las personas con las que intervenimos. Para hacerlo, vehiculamos nuestra acción valiéndonos de los canales que encontramos a pie de calle, generados por los propios individuos con los que trabajamos. Esto nos permite situarnos a su nivel para entender sus necesidades REALES. Así, trabajamos con Empresas, Asociaciones, Comarcas, Ayuntamientos, ONGs, Clubes, etc.

Gracias a ello, podemos CONECTAR tanto con nuestros clientes (quién nos contrata) como con nuestros usuarios (quien disfruta del servicio), haciéndolo de forma real y cercana, lo que nos permite plantear proyectos innovadores para una sociedad cambiante. Además, gracias a nuestra FLEXIBILIDAD ofrecemos servicios a la MEDIDA de las necesidades.

Como el océano del que tomamos nombre, somos un ECOSISTEMA VIVO en constante adaptación al medio social y económico en el que habita. Así, conectamos a sus miembros facilitando su interacción y desarrollo, acompañándolos y orientándoles en el proceso.

Prueba de ello, es el giro de 180° que llevamos a cabo en 2018. Desde agosto de 2018 hemos trasladado nuestra sede al Parque

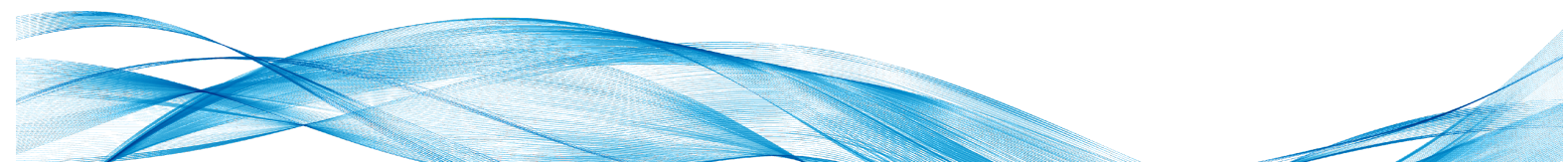




Empresarial de la Expo “Dinamiza”, donde abrimos un nuevo Centro de Formación desde el que ofrecemos siete grados medios y superiores de las familias deportiva, sanitaria y por supuesto, socioeducativa. Además este año abrimos otro nuevo centro en los porches del Auditorio dedicado a los grados de la rama sanitaria. En total, desde este septiembre vamos a contar con 14 grados entre medios y superiores en formato presencial y 11 en modalidad online. Esta gran inversión es respaldada por un exhaustivo y largo trabajo de análisis de las necesidades formativas de las que carece nuestro entorno; pero también hemos detectado las necesidades educativas que demandan a día de hoy el alumnado, y por eso, nuestro centro de formación, cuenta con un avanzado ecosistema digital, donde predomina el aprendizaje por medio de TICs, aulas completamente equipadas para recrear al máximo posible la realidad laboral (gimnasio, recreación de una farmacia, aula de laboratorio, etc) y una metodología educativa totalmente conectada con la práctica, para que nuestro alumnado aprendan equitativamente dentro y fuera del aula, acercándoles al mercado laboral que encontrarán tras terminar su experiencia formativa.

Desde nuestra entidad participamos en diferentes servicios que acompañan a las personas en las diferentes etapas de la vida. Contamos desde la gestión de centros de educación infantil (incluso, contamos con el nuestro propio) hasta talleres de envejecimiento activo, pasando por ludotecas, espacios jóvenes, colonias urbanas, campamentos, actividades culturales tanto para juventud como personas adultas y talleres de acción social, por ejemplo en el ámbito de la igualdad.

Nuestro equipo, junto a nuestros clientes y usuarios/as coexistimos e interactuamos en los diferentes contextos y ámbitos en que trabajamos. Por medio de nuestros servicios y actividades, que cubren todo el CICLO VITAL de las personas y la empresa, abordamos diferentes áreas y ámbitos para dar cobertura a las necesidades del entorno que atendemos.





En la estructura interna de nuestro personal, el trabajo se organiza en cuatro niveles. Gracias a esta estructura facilitamos que los canales de comunicación se utilicen eficientemente y permitan que el trabajo se desarrolle de forma eficaz.

**GERENTES:** Desde donde se dirige, organiza, supervisa, apuesta y apoya el trabajo desarrollado por cada una de las personas que forman parte de esta empresa.

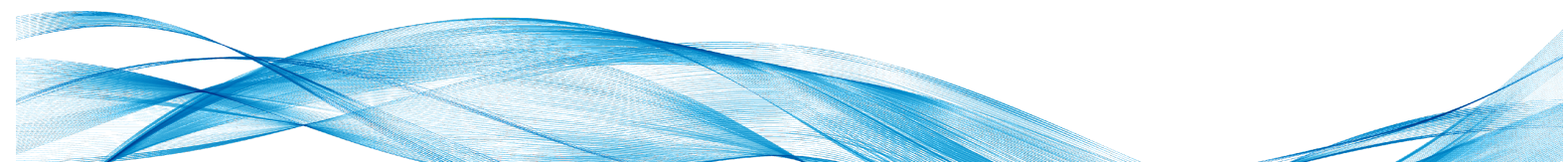
**DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:** Son cada una de las personas que dirigen los diferentes departamentos en los que se divide Océano Atlántico. Actualmente, los departamentos a partir de los cuales trabajamos son: Formación, Servicios, Administración, Recursos Humanos, Marketing y Factoría Creativa.

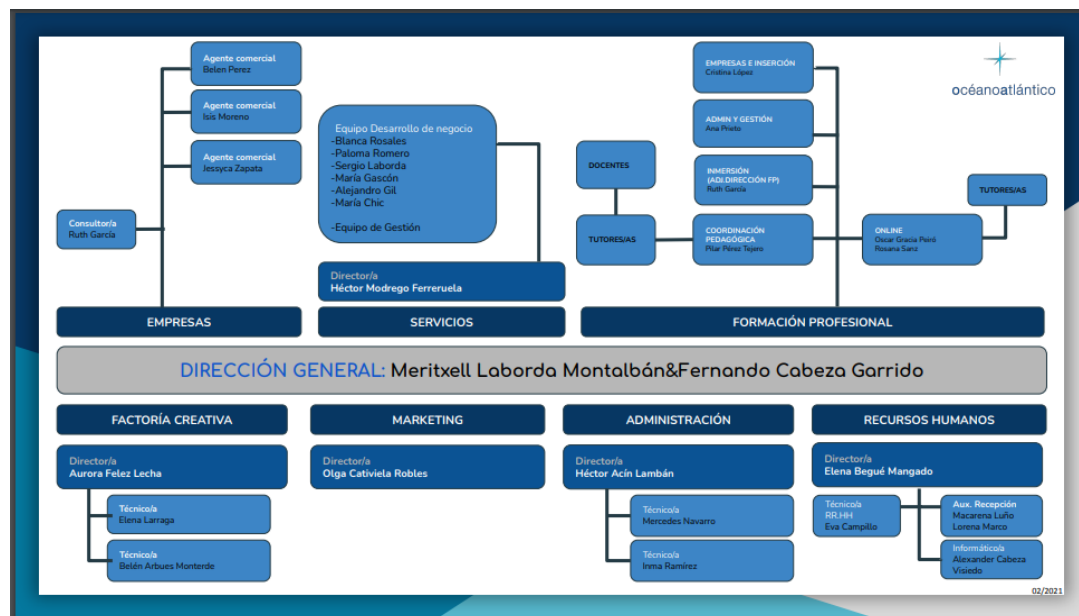
**MANDOS INTERMEDIOS:** Se trata de los coordinadores y colaboradores que trabajan a cargo de cada uno de los Directores de departamento, y que a su vez coordinan, organizan y supervisan a los equipos de trabajo que desarrollan los servicios.

**EQUIPOS DE TRABAJO:** Compuesto por los profesionales que llevan a cabo cada una de las acciones que nuestra organización desarrolla, coordinados y dirigidos por nuestros Mandos Intermedios.

Trabajamos en un sector predominantemente feminizado; donde encontramos representación masculina pero habitualmente en un porcentaje bastante reducido. Es por ello que uno de nuestros objetivos es establecer una estructura de géneros equiparativa, que se aproxime lo máximo posible al 60%-40% que indica la Ley.

Presentamos a continuación el organigrama de nuestra entidad. Además contamos con aproximadamente 200 monitores/as actualmente trabajando con nosotros/as.





En base a este mapa, nuestra entidad se organiza y estructura para facilitar la calidad y especialización necesarias en cada una de las áreas de trabajo.

Desde la Dirección General, junto con la administración y recursos humanos, se organizan los comités responsables del control de calidad y responsabilidad social del global de la empresa.

## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES:

**MISIÓN:** *En Océano Atlántico trabajamos en la construcción de una sociedad mejor. Para ello, creamos y desarrollamos proyectos innovadores y creativos en los ámbitos de la Formación y los Servicios, buscando la mejora, el bienestar y calidad de vida de las personas.*

**VISIÓN:** *Convertirnos en centro líder en formación y consultoría y en referentes en el desarrollo de proyectos y estrategias formativas innovadoras. Consolidar Océano Atlántico como referencia en Aragón en la prestación de servicios de diferentes ámbitos.*



## VALORES:

### PROFESIONALIZACIÓN:

*La profesionalización del sector deportivo, de infancia y juventud al que estamos vinculados desde nuestros orígenes, ha supuesto un impulso constante para nosotros. Nuestro sector se encuentra constantemente caminando hacia una mayor profesionalización y nosotros trabajamos día a día por impulsarla.*

### FLEXIBILIDAD:

*Una de nuestras señas de identidad es nuestra capacidad de adaptarnos a las necesidades del cliente, una flexibilidad que va más allá de la creación de propuestas a medida. Gracias a ello, logramos la cercanía y confianza con él que nos permite desarrollar un trabajo cercano y ajustado a sus necesidades.*

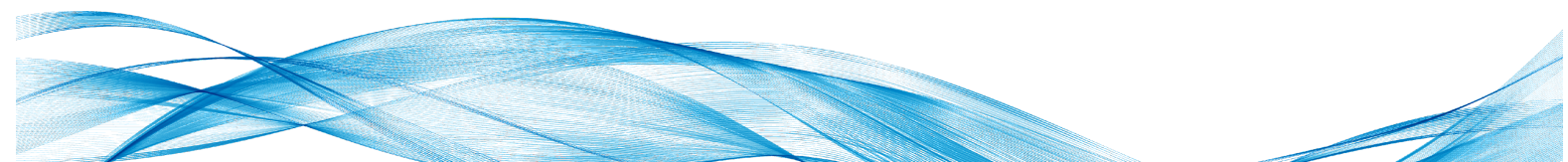
### HONESTIDAD:

*La transparencia y responsabilidad social son fundamentales en nuestro trato con el cliente y también en el trato con cada uno de nuestros/as trabajadores/as.*

### SEDUCCIÓN:

*Nos movemos en terrenos en los que encontramos mucha competencia, pero que nos esforzamos por tornar en positivo, convirtiéndolo en un importante incentivo para no dejar de formarnos, crecer y actualizarnos. Buscamos ir mucho más que ofrecer al cliente el mejor servicio.*

\_\_\_\_ Nuestra entidad en 2018 se suscribió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, para apoyar sus principios que derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal; y a continuación mostramos algunas de las acciones que hemos desarrollado durante este tiempo.



## ACTUACIONES TRANSVERSALES

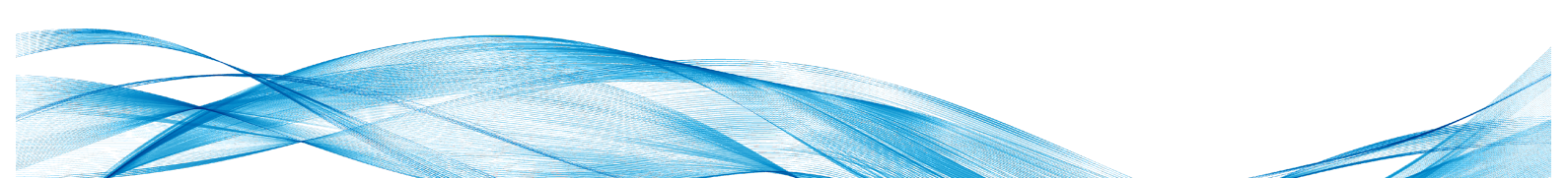
Algunas de las actuaciones que realizamos desde nuestra entidad están relacionadas con varios de los principios que establece el Pacto Mundial.

Todos los años a comienzo de curso el profesorado recibe una formación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y estos objetivos tienen una estrecha relación con los 10 principios del Pacto Mundial. Además de dar esta formación al profesorado, luego se extiende dicha formación también al alumnado, que aprende muchos aspectos sobre responsabilidad social. A lo largo del curso y de manera transversal, luego se trabaja en base a los 17 Objetivos en todas las asignaturas y acciones que se realizan.

Respecto a esta acción los resultados son que en el curso 2019-2020 la formación llegó a 20 docentes y 300 alumnos y alumnas y en el curso 2020-2021 llegó a unos 30 docentes y 400 alumnos y alumnas aproximadamente. Respecto al alumnado la formación se imparte a todo el que tenemos matriculado cada año. Los resultados fueron positivos y favorables ya que el alumnado y profesorado se implicó cada curso en realizar acciones concretas relacionadas con las problemáticas que desarrollamos posteriormente.

También los/as profesionales de la entidad, en 2019 recibieron una formación tanto de los ODS, como de responsabilidad social en general. Esta formación la recibieron 20 personas. Los resultados fueron positivos, ya que los/as profesionales aprendieron nuevos conceptos y la empresa desde entonces está más sensibilizada con estos temas. Podemos ver que esto es así en las actitudes diarias del personal que trabaja en nuestra entidad.

Además, dentro de nuestra entidad contamos con dos personas con el Título de Experto Universitario en Responsabilidad social emitido por la Universidad de Zaragoza, una de ellas a punto de terminarlo este mismo año, que son las dos personas encargadas de trabajar todos estos aspectos en la entidad aunque luego se lleven a todos los niveles. Para acreditar esto tenemos el título de la persona que ya acabó la formación.





## DERECHOS HUMANOS

Los principios relacionados con los derechos humanos son el principio 1 y 2 de Pacto Mundial:

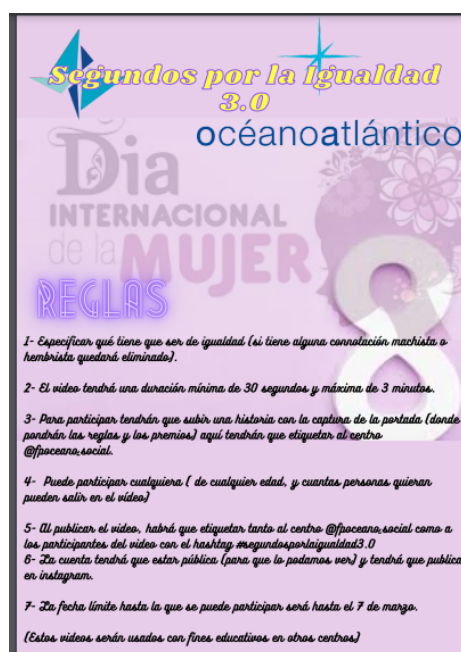
*«Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia»*

*«Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de abusos contra los Derechos Humanos»*

Desde nuestra entidad respetamos los derechos humanos.

Algunas de las acciones que colaboran con dichos principios son las realizadas desde la rama de FP, en la que se trabaja en todos los grados por los derechos humanos y la sensibilización en problemáticas sociales. Establecemos a continuación acciones que se han realizado:


- Concurso “segundos por la igualdad”; a través del cual se lanza un concurso a través de redes sociales para fomentar la igualdad de género el 8 de marzo de cada año desde 2019. Llevamos 3 ediciones creadas de dicho concurso. A través de este concurso se trabaja la igualdad de género y se denuncian desigualdades de género. Además de un concurso abierto a toda la población que quiera participar, asegurando el libre acceso a su participación. Es cierto que en cuanto a



resultados, conforme han ido pasando las ediciones la participación ha sido menor, contando con el primer año con aproximadamente con 50 participaciones, el segundo con 37 y el tercer año con 25 participaciones en el concurso. Aunque gracias a esto, contactamos también con dos Asociaciones, que hicieron de jurado las dos últimas ediciones de Zaragoza relacionadas con la violencia de género y la mujer. Una de ellas es Somos + (víctimas de violencia de género) y otra de ellas es AMASOL Con esto



también conseguimos que las fotografías y vídeos llegarán hasta ellos y ellas y a las personas pertenecientes a dichas Asociaciones. En el concurso además se daban regalos y algunos de ellos provenían de la Fundación Isabel Martín para aportar a su misión de los derechos de las mujeres en la India.

- **Proyecto donación de Sangre.** Desde la rama sanitaria de nuestros grados superiores y medios se impulsa una campaña de donación de sangre y promoción de la salud. La campaña se lanzó en 2021 a todo el alumnado y familias del centro. Conseguimos 85 donaciones válidas y otras 10 van directamente al Banco ya que nos quedamos sin tiempo.
- 
- **Campaña de sensibilización contra la violencia de género.** Todos los años desde 2018 se impulsa una campaña para el 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer". Cada año es diferente, va desde la lectura de un manifiesto en años anteriores, hasta la creación de vídeos sensibilizadores o incluso acciones como asistir al centro todo el alumnado con falda para reivindicar que la ropa no importa y no da derechos, asegurando la libertad de las personas y el respeto. Cuando hemos realizado campañas sensibilizadores la participación tanto de personal de la entidad como del alumnado es total. Respecto a la iniciativa de las faldas realizada en 2020, conseguimos que el 70% acudiera ese día al centro con falda. Además salimos en Heraldo Joven de Aragón, en el Periódico y en un programa de radio hablando de la iniciativa y donde pudimos llegar a lanzar nuestro mensaje reivindicativo y de la necesidad de una educación en igualdad para la prevención en violencia de género a muchísimas personas, ya que llegamos hasta todos aquellos/as oyentes y lectores de estos medios de



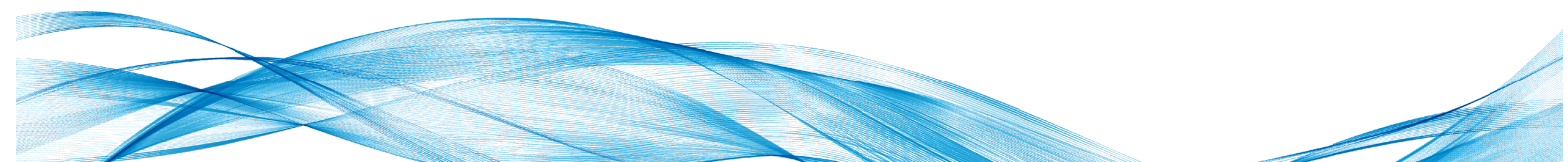
comunicación, de los cuales no contamos con el dato cuantitativo. Podeis visualizar una de las noticias en el siguiente enlace:

[https://www.heraldo.es/noticias/sociedad/2020/11/26/las-faldas-como-arma-de-reivindicacion-llegan-tambien-a-zaragoz-a-1407261.html?utm\\_medium=smm&utm\\_campaign=noticias&utm\\_source=facebook.com](https://www.heraldo.es/noticias/sociedad/2020/11/26/las-faldas-como-arma-de-reivindicacion-llegan-tambien-a-zaragoz-a-1407261.html?utm_medium=smm&utm_campaign=noticias&utm_source=facebook.com)

- 
- En cuanto a la salud y al derecho a ésta y asegurando el derecho a la vida, se realiza también una campaña en todo el centro de **prevención de cáncer de cerviz**, impulsado por el alumnado. Los resultados fueron positivos, ya que analizándolos de manera cualitativa si que el profesorado observó que aprendieron mucho sobre el tema que antes no conocían. La campaña llegó a todo el alumnado del centro, tanto de tardes como de mañanas, todo el profesorado y todo el personal que trabaja en la entidad (oficina, recepción, etc.)
  
- **Proyecto de igualdad deportiva.** Un proyecto impulsado en la formación profesional para asegurar la igualdad de la mujer en el deporte y concienciar sobre la importancia de ésta. Se asegura así la libertad y la igualdad de las personas. Este proyecto dio resultados muy positivos en el alumnado de deportes, tanto de grado medio como de grado superior de la rama deportiva. Llegó a 50 alumnos y alumnas.

Por otro lado, nuestra empresa cuenta con su **II Plan de igualdad y un protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo** que contribuye a la protección de los derechos humanos, así como a la no contribución de hacer un abuso, sino que establece un canal de comunicación y de confianza para denunciar estos temas y frenarlos. Actualmente, nuestra entidad cuenta con 0 casos denunciados de ambas problemáticas.

También contamos con un **protocolo de acoso escolar** destinado sobre todo al alumnado de nuestros grados medios y superiores. Con este protocolo, cualquier alumno o alumna puede denunciar una situación de acoso que se investiga y se ponen en marcha una serie de medidas dependiendo lo que esté ocurriendo en cada caso. Contamos con dos denuncias y dos





puestas en marcha del protocolo, con las sanciones correspondientes.

Otras medidas implantadas desde 2018-2019 y que siguen en vigor relacionadas con los derechos humanos son las siguientes:

- Elaboración código conducta que llega a todo el personal de la entidad.

- Establecimiento protocolos de acogida trabajadores

- Implantación del programa "Océano Saludable" implantado desde 2018. Algunas de las medidas implantadas en este programa son el deporte dos días a la semana por las mañanas en nuestro centro al cual asiste un 40% del personal de las oficinas de nuestra entidad o el reparto de fruta que se consume el 95% de ésta.

- Implantación medidas a favor del bienestar del trabajador

- Creación del departamento de Igualdad que sigue en vigor desde su creación en 2018. Este departamento cada vez ha ido creciendo más, empezando con 2 personas y actualmente colaborando en el departamento 8 personas.

## NORMAS LABORALES

En cuanto al tema laboral o normas laborales, nuestra entidad tiene en cuenta los principios establecidos en materia por Pacto Mundial:

Principio 3:

«Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva»

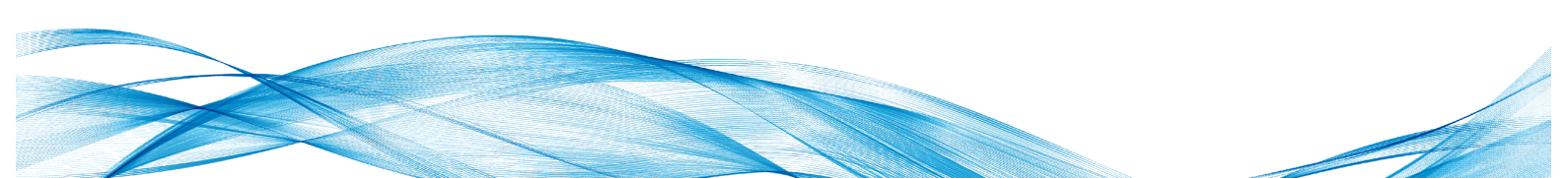
Principio 4:

«Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción»

Principio 5:

«Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil»

Principio 6:





«Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación»

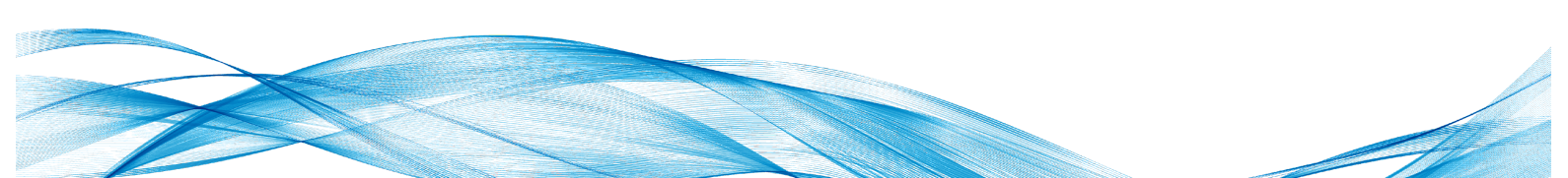
Respecto a nuestras actuaciones relacionadas con estos principios, entre otras cosas contamos con el cumplimiento de la ley, erradicando el trabajo infantil y no contribuyendo a él, al igual que con el trabajo forzoso.

En cuanto al principio 6, la mayor relación y muestra de ello es nuestro **II Plan de Igualdad** implantado en nuestra empresa. Con este Plan de Igualdad, aseguramos la no discriminación en cuestiones de empleo en nuestra entidad, así como un protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo, que asegura los derechos humanos. Contamos con un protocolo de intervención para denunciar conductas de acoso sexual en la entidad, y dos personas responsables de atender éste tipo de denuncias así como un comité de igualdad que realiza el seguimiento y evaluación de planes de igualdad. Actualmente son cero las denuncias recibidas.

En nuestros procesos de selección de personal siempre garantizamos la transparencia en el acceso a puestos de trabajo en base a principios de igualdad de oportunidades y no discriminación. Para ello, ponemos en marcha los diferentes protocolos de selección de perfiles profesionales con que contamos en la organización. Cada persona contratada es por sus capacidades.

En nuestro caso y tras la elaboración de dicho plan podemos ver que existe bastante igualdad, aunque en la franja de trabajadores/as entre 30 y 45 años es superior el porcentaje de mujeres. Respecto a los salarios y para asegurar una igualdad en este ámbito, los salarios corresponden a la categoría profesional de cada uno de ellos/as, que se puede ver en los contratos estipulados. Para asegurar además la no discriminación en el empleo, contamos con **medidas de conciliación** para todos los trabajadores y trabajadoras que aseguren la igualdad ante el empleo y para compatibilizar la vida familiar y privada sin que la profesional se vea afectada. Algunas de las medidas de conciliación establecidas son las siguientes:

- Facilidades ofrecidas a nuestros/as trabajadores/as en los diferentes servicios que gestionamos y en los que pueden dejar a sus hijos en horas laborables,





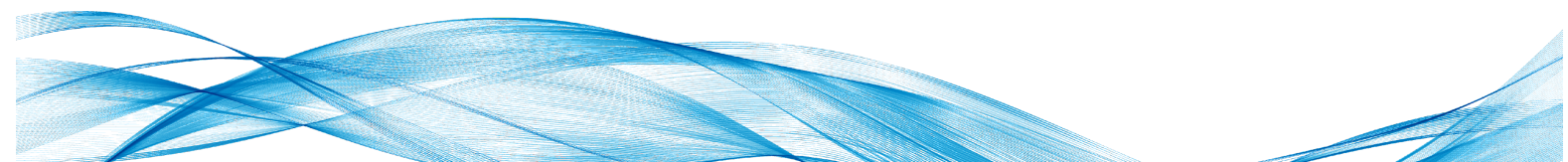


sobre todo en periodos de vacaciones de Navidad, Semana Santa y verano, cuando conciliar se convierte en una labor especialmente complicada. el 70% de los/as trabajadores/as con hijos hacen uso de estos servicios. Los resultados han sido muy beneficiosos ya que les permite conciliar y muchas personas eligen nuestra entidad por este tipo de medidas.

- La confianza con el trabajador es clave para que éste se encuentre a gusto en su puesto de trabajo, por ello confiamos en su responsabilidad a la hora de solicitar horas libres, compensándolas en un horario en que pueda hacerlo si fuera necesario.
- La jornada laboral con carácter general es de 38 horas semanales en nuestra organización. Esta distribución no aplica a quienes realizan turnos u horarios específicos relacionados con su actividad.
- Flexibilidad de entrada y salida.
- Descanso de la comida tiene la consideración de trabajo efectivo. Entendemos que los momentos de descanso son necesarios para la culminación de proyectos con éxito y que estos momentos ponen en relación a las personas de nuestra organización.
- Adaptación de horario en periodo estival.
- Posibilidad de intercambios voluntarios de turno.

Estas acciones están implantadas para el 100 % del personal de nuestra entidad. El 85 % de los trabajadores/as eligen nuestra entidad por la implantación de estas medidas y la flexibilidad que tienen para compatibilizar vida laboral con personal.

Actualmente, y dada la trayectoria y experiencia de nuestra entidad en el trabajo en el ámbito educativo, hemos creado el **Departamento de Igualdad y el de Responsabilidad Social** desde los cuales integramos y gestionamos ambos aspectos en la empresa; ofrecemos asesoramiento, formación y apoyo en la elaboración de planes de igualdad a colectivos, entidades, etc, fomentando también la promoción de conductas de igualdad desde los centros educativos. Son varios los planes de Igualdad creados para entidades, un ejemplo de ello fue el Plan de Igualdad creado de manera gratuita a una pequeña entidad por parte del alumnado de integración social y el apoyo del profesorado, a la empresa "Birdcom" realizado en el curso 2020-2021. En cuanto a otras formaciones y planes de igualdad en







empresas y Ayuntamientos hemos realizado 3 planes de igualdad a Ayuntamientos (La Almunia, Calatayud y La Muela), formación y Plan de Igualdad o responsabilidad social a 12 empresas, en muchas de ellas con formaciones tanto en formato presencial como Online; Como en el caso de la elaboración de Plan de Igualdad a Panishop y formación a sus trabajadores/as, aproximadamente 80 personas.

## MEDIO AMBIENTE

Respecto al medio ambiente, Pacto Mundial establece los siguientes principios que exponemos y nuestra entidad las siguientes medidas para su cumplimiento:

Principio 7:

*«Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente»*

Principio 8:

*«Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental»*

Principio 9:

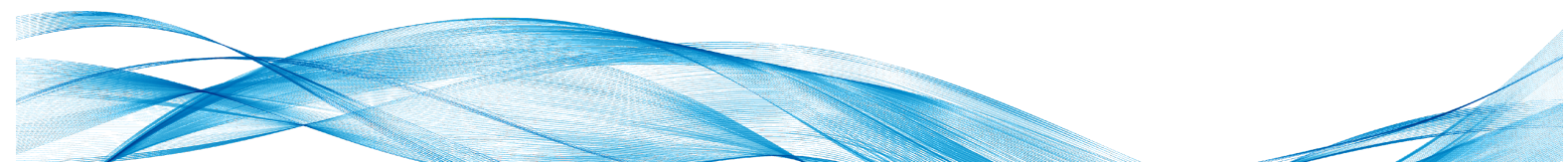
*«Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente»*

Respecto al principio 7, 8 y 9 establecido por el Pacto Mundial que tiene relación con medio ambiente son muchas las acciones que hemos desarrollado en estos últimos años.

Se fomenta el respeto por el entorno mediante la puesta en marcha de actuaciones referentes al control y consumo responsable de recursos naturales, la minimización del impacto ambiental, o el impulso de las tecnologías limpias, entre otras.

Entre las medidas señalar:

Por un lado, nuestra entidad cuenta con la certificación de ISO 9001 y 14001, con la última auditoría pasada en junio de este mismo año así como de Empresa Saludable

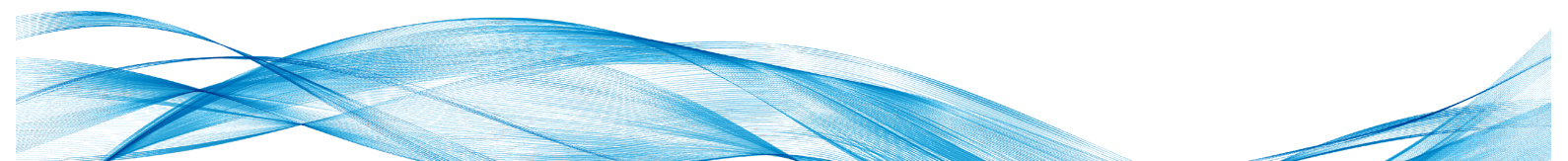




Además contamos con diferentes acciones implantadas en nuestra organización:

- Papeleras de reciclaje. Hay 9 papeles implantados en nuestro centro.
- Uso de puntos limpios para algunos residuos, que registramos.
- Sensibilización del personal y alumnado en medio ambiente. A través de la formación explicada con anterioridad en el apartado de acciones transversales.
- Informatización: No solo se ha informatizado el trabajo de la entidad en general, sino que también se ha hecho mucho hincapié en este aspecto en el tema de la formación. Nuestra metodología no usa libros ni papeles, sino que las clases, pruebas, trabajos, prácticas etc; se realizan de manera informática, lo que ha disminuido notablemente el consumo de recursos como el papel. Los resultados obtenidos son muy positivos ya que hemos reducido el consumo de papel en un 80%. El alumnado y profesorado además está muy a favor de esta metodología y con resultado satisfactorios.
- Creación del “ecosistema digital de Océano”, que incluye pantallas interactivas en todas las aulas, con las que los docentes pueden conectarse por medio del Chrome Book que desde el centro se ha entregado a cada uno. Se impulsa también que cada alumno cuente con su dispositivo portátil para trabajar en el aula, y se ofrecen descuentos económicos a los alumnos para adquirir portátiles. Los resultados son muy positivos ya que todo el personal docente está implicado con esta medida y a favor de ella, sin haber recibido ninguna queja.
- Con el nuevo establecimiento en Parque Empresarial Expo, el edificio cuenta por ejemplo con luces en algunos puntos que funcionan con sensor de movimiento.

Por otro lado, cabe nombrar que no solo nosotros mismos/as en nuestro trabajo diario promulgamos el buen uso de recursos, residuos y medio ambiente en general, sino que además contamos con la realización de servicios especializados en este



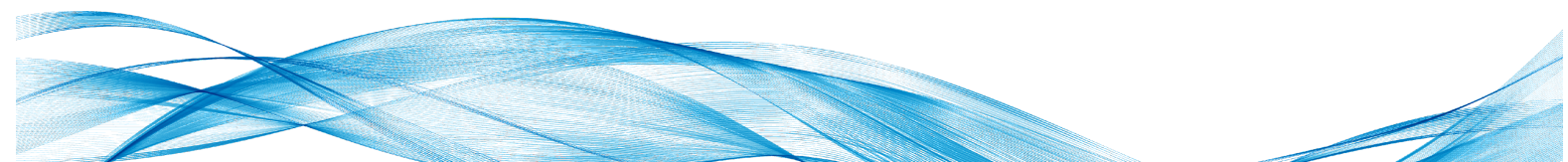


tema que podemos llevar de manera itinerante al mundo rural, centros educativos, etc; destinados a toda la población. Contamos con actividades que realizamos en algunos municipios o centros educativos de nuestra comunidad Autónoma, como por ejemplo un escape room para sensibilizar sobre el cambio climático, exposición sobre medio ambiente y la necesidad de cuidarlo, gymkhanas, cuentacuentos, etc; son muchas las actividades ideadas para sensibilizar a la población sobre dichos aspectos. En lo que llevamos de 2021 hemos realizado 18 actividades en diferentes municipios de Aragón sobre sostenibilidad.

Otra de las acciones realizadas con estos principios han sido desarrolladas en diferentes grados:

- Acción de sensibilidad con el medio ambiente, realizada en el segundo trimestre del curso 2020-2021. Tras aprender sobre parte del temario relacionado con buenas prácticas ambientales, se realiza un juego sobre cifras reales y el alumnado graba videos hablando sobre problemas actuales relacionados con este tema y cómo combatirlos. Los resultados fueron satisfactorios y esta propuesta llegó a 25 alumnos y alumnas.
- Acción juguete reciclado. No solo con esta acción promulgamos el uso del reciclaje, sino que también sensibilizamos sobre otras problemáticas. Cada alumno/a elabora su propio juguete reciclado. Tuvo muy buena acogida este proyecto y llegó a 50 alumnos y alumnas de nuestro centro.

Otras de las medidas implantadas en 2018-2019 en nuestra entidad y que seguimos trabajando para disminuir el uso del papel son: formación a empleados en nuevas herramientas informáticas y la implantación del programa G-SUITE en la entidad que lo usan el 100 % de las personas y ha facilitado mucho el trabajo.





En general, los resultados de todas las acciones implantadas en nuestra entidad en este tiempo han tenido resultados positivos y una gran acogida tanto por parte del alumnado como por parte del personal de la entidad. Ya forman parte de nuestro ecosistema y cada vez toman más forma en la entidad. Hoy en día están implantadas con firmeza aseguradas y traen consigo muchos aspectos positivos tanto para la entidad como en la educación, en la sociedad en general, en el personal y en las familias tanto de alumnado como de personal.

